PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 13 de septiembre de 2024

Doctora
GENY ASTRID LEON CURREA
Subdirector Centro de Industria y Servicios del Meta

Asunto: Evaluación jurídica Proceso de Contratación por selección mínima cuantía No. **MC-MTA-CISM-017-2024** cuyo objeto es: Servicio de fumigación, tratamiento contra plagas, limpieza de cubiertas, canales y sus respectivos desagües, para el centro de Industria y Servicios del Sena sedes Guayuriba, Popular, Taladro y Puerto Gaitán

Con toda atención me dirijo al Dra. **GENY ASTRID LEON CURREA,** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación preliminar de carácter Jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 30/08/2024 6:00 PM

Se procede a evaluar las propuestas presentadas iniciando por la de menor valor.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	1. **FUMIGACIONES G SAS, identificado con NIT 900.990.910-9 representado legamente por GABRIEL ORDOÑEZ AYOLA identificado con cédula de ciudadanía 18.958.484 de Agustín Codazzi – Cesar.**	2. **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 79.424.324 con establecimiento de comercio **SAFUEX SALUD FUMIGACION EXTINTORES**	3. **YSTER HERRERA FUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No 86.050.368 de Villavicencio	4. **JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ** con cédula de ciudadanía No 86.045.945 de Villavicencio	5. **FUMIGABIEN S.A.S** identificado con NIT: 901243831-5 cuyo representante legal es: **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN** con cédula de ciudadanía No 1.121.897.013, expedida en Villavicencio
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad,	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado

	suscrito por Gabriel Ordoñez Ayola, quien manifiesta ostentar la calidad de representante legal	diligenciado y suscrito por la persona natural	entidad, diligenciado y suscrito por la persona natural	suscrito por la persona natural	y suscrito por la persona natural
2. Documento de constitución del consorcio, unión temporal o sociedad futura (Si la propuesta se presenta en alguna de las dos modalidades) que cumpla con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de cierre del presente proceso.	**NO CUMPLE** No se evidencia dentro de la documentación aportada el correspondiente certificado de existencia y representación legal, por tal motivo no se puede realizar la verificación de la capacidad jurídica del proponente. NOTA: Se insta al oferente a presentar el correspondiente certificado dentro del termino de traslado de la evaluación.	**CUMPLE** - **EXPEDICIÓN:** 21/08/2024 - 08:51:59 - **CODIGO DE VERIFICACIÓN:** txbxF4JS6R - **DOMICILIO**: VILLAVICENCIO - **MATRÍCULA:** 134470 - **FECHA DE MATRÍCULA:** 25 DE OCTUBRE DE 2005 - **ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2024 - **ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**	**CUMPLE** - **EXPEDICIÓN:**30/08/2024 a las 08:38:7 - **CODIGO VERIFICACIÓN:** RApQnrsyJQ - **DOMICILIO**: VILLAVICENCIO - **MATRÍCULA:** 64226 - **FECHA DE MATRÍCULA:** 07 de enero de 1997 - **ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2024 - **ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**	**CUMPLE** El oferente dentro del termino de traslado del informe preliminar de evaluación presentado mediante mensaje electrónico CO1.MSG.6793870, presente Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural así: - **EXPEDICIÓN:** 11/09/2024 - 08:11:21	**CUMPLE** - **EXPEDICIÓN:** 08/08/2024 a las 11:34:30 - **CODIGO DE VERIFICACIÓN** MM6yDHBEfp - **DOMICILIO**: PUERTO LOPEZ - **MATRÍCULA:** 344023 - **FECHA DE MATRÍCULA:** ENERO 11 DE 2019

		• **N8129:** *“(…) limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales. Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire). Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas. La limpieza de maquinaria industrial. La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros. La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros. edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros. El barrido y lavado de calles, remoción de granizo. La limpieza de botellas. Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p*	• **N8129:** *“(…) limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales. Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire). Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas. La limpieza de maquinaria industrial. La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros. La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros. edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros. El barrido y lavado de calles, remoción de granizo. La*	- **CODIGO DE VERIFICACIÓN:** 3d8JxDgy7Z - **DOMICILIO**: VILLAVICENCIO - **MATRÍCULA:** 291104 - **FECHA DE MATRÍCULA:** 01 de marzo de 2016 - **ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2024 - **ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** • **N8129:** *“(…) limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales. Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores,*	- **ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2024 - **OBJETO SOCIAL:** *OFRECER SERVICIOS CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN PROCESOS ESPECIALIZADOS EN EL CONTROL Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES USANDO LOS ÚLTIMOS AVANCES EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN FUMIGACIÓN EN EL MERCADO. ASÍ MISMO SE OFRECE EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN AGRÍCOLA QUE CORRESPONDE A CULTIVOS PERMITIENDO OFRECER OTROS SERVICIOS COMO CONTROL DE REGADÍOS, EVALUACIÓN CON CÁMARAS MULTIESPECTRALES, VIGILANCIA DE PLAGAS, EN CUANTO AL MEDIO AMBIENTE SE OFRECEN SERVICIOS*

		• **C2029***"(…) La fabricación de preparados y cargas para extintores e incluso la recarga de extintores. La fabricación de preparaciones para mejorar las propiedades del papel como su brillo, suavidad, generalmente a base de ceras, resinas, colas, polímeros acrílicos, gomas, etc.* • **G4774:***(…) El comercio al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión. El comercio al por menor de toda clase de relojes, joyas y artículos de plata en general, sellos y productos no alimenticios n.c.p.. El comercio al por menor de artículos de esotéricos. El comercio al por menor de armas, municiones y chalecos blindados. El comercio al por menor en tiendas de artículos sexuales (sex-shop). <u>El comercio al por menor de abonos y plaguicidas para uso en los hogares.</u> El comercio al por menor de flores, plantas y semillas. ETC.*	*limpieza de botellas. <u>Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p</u>* • **C2029***"(…) La fabricación de preparados y cargas para extintores e incluso la recarga de extintores. La fabricación de preparaciones para mejorar las propiedades del papel como su brillo, suavidad, generalmente a base de ceras, resinas, colas, polímeros acrílicos, gomas, etc.* • **N8121:** *"(…) La limpieza general no especializada de todo tipo de edificios, tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, almacenes, instituciones. La limpieza general no especializada de otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interior,*	*calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire). Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas. La limpieza de maquinaria industrial. La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros. La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros. edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros. El barrido y lavado de calles, remoción de granizo. La limpieza de botellas. <u>Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p</u>* • **C2029***"(…) La fabricación de preparados y cargas para extintores e incluso la recarga de extintores. La*	*COMO: VIGILANCIA FORESTAL, PREVENCIÓN Y TOMA DE DATOS EN INTERVENCIÓN DE INCENDIOS, EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL CONTROL DE DEGRADACIÓN Y EROSIÓN DEL TERRENO, MONITOREO EN ESPECIES EN VÍA DE EXTINCIÓN Y CONTROL Y EVALUACIÓN DE DAÑOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS.* - **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** SAFUEX SALUD FUMIGACION EXTINTORES - **TAMAÑO DE LA EMPRESA:** MICRO EMPRESA

		• **M7310**: El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: – Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. – Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. – Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención	*aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas como ventanas o pasillos.* • **G4729** "(…)*El comercio al por menor de otros productos alimenticios no clasificados previamente en establecimientos especializados, tales como: leche en polvo, miel natural, aceites y grasas animales y vegetales, almidones, productos farináceos, avena en hojuelas, sal común, café, té, azúcar, cacao, especias, proteína de soya en polvo, lactato de sodio, entre otros. El comercio al por menor de productos de panadería. El comercio al por menor de productos de confitería o dulcería, preparados principalmente con azúcar, frutas, nueces secas confitadas, gomas de mascar, caramelos, turrones, jaleas, bocadillos, entre otros.*	*fabricación de preparaciones para mejorar las propiedades del papel como su brillo, suavidad, generalmente a base de ceras, resinas, colas, polímeros acrílicos, gomas, etc.* • **N8130:** *"(…) plantación, cuidado y mantenimiento de parque y jardines para Viviendas con jardín de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros) Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros) Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos) Edificios*	

		de anuncios. – Publicidad aérea. – Distribución y entrega de material publicitario o muestras. – Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. – Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición **con fines publicitarios.** - **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** SAFUEX SALUD FUMIGACION EXTINTORES **- TAMAÑO DE LA EMPRESA:** MICROEMPRESA	- **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** SERVICIOS INTEGRALES FUMIALFA - **TAMAÑO DE LA EMPRESA:** MICROEMPRESA	*industriales y comerciales.* – *Vegetación para: > Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores).* • **G4759:** El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónico - **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** FUMIGACIONES ALTA POTENCIA - **TAMAÑO DE LA EMPRESA:** MICROEMPRESA	

4. AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS)	**No se realiza la respectiva verificación de si quien presenta la propuesta requiere en razón a los estatutos de la empresa autorización para su presentación, lo anterior teniendo en cuenta que no se adjunta el correspondiente certificado de existencia y representación legal que permita identificar si el R/L cuenta con restricciones de este tipo.**	**NO APLICA** El oferente no tiene restricciones, es persona natural.	**NO APLICA** El oferente no tiene restricciones, es persona natural.	**NO APLICA** El oferente no tiene restricciones, es persona natural.	**NO APLICA** El REPRESENTANTE LEGAL del oferente no tiene restricciones según se evidencia en el respectivo certificado de existencia y representación legal
5. CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE** El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por Gabriel Ordoñez Ayola identificado con CC N° 18.958.484 de Agustín Codazzi – Cesar, quien manifiesta que: *"(…)bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio*	**CUMPLE** El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por la personal natural **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ** *"(…)DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto*	**CUMPLE** El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por la personal natural **3. YSTER HERRERA FUENTES.** *"(…)DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto*	**CUMPLE** El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por la personal natural **3. JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ** *"(…)DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a*	**CUMPLE** El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscita por la representante legal del oferente y LEIDY RAMOS ROA identificada con cédula de ciudadanía 40.333.814 de Villavicencio, portadora de la tarjeta profesional de contador público T.P No 143619-T.

	Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ***NOTA:*** *Se deja constancia que la anterior verificación del cumplimiento del criterio se surte bajo el principio de la buena fe que preceptúa el artículo 83 de la constitución política que señala: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquéllos adelanten ante éstas".*	*Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.* ***NOTA****: Se deja constancia que la anterior verificación del cumplimiento del criterio se surte bajo el principio de la buena fe que preceptúa el artículo 83 de la constitución política que señala: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquéllos adelanten ante éstas".*	*Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.* ***NOTA****: Se deja constancia que la anterior verificación del cumplimiento del criterio se surte bajo el principio de la buena fe que preceptúa el artículo 83 de la constitución política que señala: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquéllos adelanten ante éstas".*	*cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.* ***NOTA****: Se deja constancia que la anterior verificación del cumplimiento del criterio se surte bajo el principio de la buena fe que preceptúa el artículo 83 de la constitución política que señala: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que*	En dicho documento certifican: *"(…)Que Empresa FUMIGABIEN S.A.S., Identificada con Nit. 901.243.831-5, a la fecha se encuentra a paz y salvo del cumplimiento sobre el contrato de servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, durante los últimos 6 Meses, dando de esta manera cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003.*

				aquéllos adelanten ante éstas".	
6. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE** El proponente allega copia del documento de identidad de	**CUMPLE** El proponente allega copia del documento de identidad del proponente persona natural.	**CUMPLE** El proponente allega copia del documento de identidad del proponente persona natural**.**	**CUMPLE** El proponente allega copia del documento de identidad del proponente persona natural.	**CUMPLE** El proponente allega copia del documento de identidad de la representante legal del oferente.
7. EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
8. VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS	**CUMPLE** Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.	**CUMPLE** Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.	**CUMPLE** Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.	**CUMPLE** Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.	**CUMPLE** Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.
9. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	**CUMPLE** El oferente no cuenta con medidas correctivas	**CUMPLE** El oferente no cuenta con medidas correctivas	**CUMPLE** El oferente no cuenta con medidas correctivas	**CUMPLE** El oferente no cuenta con medidas correctivas	**CUMPLE** El oferente no cuenta con medidas correctivas
10. VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (Cuando aplique).	**CUMPLE** El oferente presenta documento contentivo a Certificado de Inhabilidades	**CUMPLE** El oferente presenta documento contentivo a Certificado de Inhabilidades por Delitos	**CUMPLE** El oferente presenta documento contentivo a Certificado de Inhabilidades	**CUMPLE** Se verifica en la plataforma dada la autorización otorgada.	**NO CUMPLE** El oferente no aporta certificado de registro de registro de

	por Delitos Sexuales contra Menores de Edad. El presente evaluador realiza la verificación del certificado aportado.	Sexuales contra Menores de Edad. El presente evaluador realiza la verificación del certificado aportado.	por Delitos Sexuales contra Menores de Edad. El presente evaluador realiza la verificación del certificado aportado.		inhabilidades por delitos sexuales con menor de edad, ni tampoco formato de autorización para realizar la respectiva verificación .
11. EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM (NUMERAL 1, ART. 6, LEY 2097/2021 REGLAMENTADO POR DECRETO 310/2022).	**NO CUMPLE** El oferente presenta certificado de REDAM con código de verificación **X7UBF25LMP** Se realiza la respectiva verificación mediante el código en mención en el cual se evidencia lo siguiente: 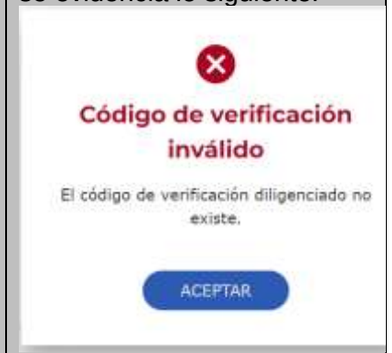 	**CUMPLE** El oferente presenta certificado de REDAM con código de verificación **7KTQWYVHFG** Se realiza la respectiva verificación mediante el código en mención y se adjunta comprobante.	**CUMPLE** El oferente presenta certificado de REDAM con código de verificación **DE1WTUHZNP** Se realiza la respectiva verificación mediante el código en mención y se adjunta comprobante.	**CUMPLE** El oferente presenta certificado de REDAM con código de verificación **3MVDLRXJN2** Se realiza la respectiva verificación mediante el código en mención y se adjunta comprobante.	**CUMPLE** El oferente presenta certificado de REDAM con código de verificación **1UG6A28JDZ** Se realiza la respectiva verificación mediante el código en mención y se adjunta comprobante.
12. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la persona	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y	**NO CUMPLE** El oferente no aportó el documento correspondiente.

	natural, señalando como dirección: **comercial@fumigacionesg.com**	persona natural, señalando como dirección: Saludyfumigacion0@gmail.com	suscrito por la persona natural, señalando como dirección: ysterherrera2019@gmail.com	suscrito por la persona natural, señalando como dirección: altapotencia.2023@outlook.com	
13. PACTO DE TRANSPARENCIA	**CUMPLE** El oferente presenta documento correspondiente a PACTO DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito y diligenciado.	**CUMPLE** Dentro del termino de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación el oferente allega mediante Mensaje Electrónico CO1.MSG.6798668 documento correspondiente a FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito	**CUMPLE** Dentro del término de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación el oferente allega mediante Mensaje Electrónico CO1.MSG.6801283 documento correspondiente a FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito	**CUMPLE** Dentro del término de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación el oferente allega mediante Mensaje Electrónico CO1.MSG.6793870 documento correspondiente a FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito	**NO CUMPLE** No se evidencia dentro de la propuesta el documento correspondiente a PACTO DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito y diligenciado
14. CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por quien manifiesta ostentar la representación legal de la persona jurídica	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la persona natural.	**CUMPLE** Dentro del término de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación el oferente allega mediante Mensaje Electrónico CO1.MSG.6801283 documento correspondiente a	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la persona natural.	**NO CUMPLE** El oferente no aportó el documento correspondiente.

			FORMATO DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES NI CONFLICTO DE INTERESES debidamente suscrito		
15. CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato.	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato.	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato.	**CUMPLE** El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato.	**NO CUMPLE** El oferente no aportó el documento correspondiente.
16. LIBRETA MILITAR	**CUMPLE** El oferente presenta copia de la respectiva libreta militar.	**CUMPLE** El oferente presenta certificación de tarjeta militar	**CUMPLE** El oferente presenta certificación de tarjeta militar	**CUMPLE** El oferente presenta documento correspondiente a tarjeta profesional	**NO APLICA**
17. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**NO CUMPLE** En razón al formato aportado se solicita al oferente presentar las respectivas aclaraciones al documento aportado dentro del término de traslado del presente	**CUMPLE** Dentro del término de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación el oferente allega mediante Mensaje Electrónico	**NO CUMPLE** En razón al formato aportado se solicitó al oferente presentar las respectivas aclaraciones al documento aportando dentro del término	**CUMPLE** Dentro del término de traslado para la presentación de observaciones o subsanaciones al informe preliminar de evaluación	**NO CUMPLE** El oferente no aportó el documento correspondiente.

	informe, aclarando lo siguiente: *"(…) Aclarar que la entidad ante la cual presente la oferta no es el Centro de la industria, la Empresa y los Servicios sino el Centro de Industria y Servicios del Meta*	CO1.MSG.6798668 documento correspondiente a FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN debidamente suscrito y subsanado	de traslado del presente informe mediante mensaje *CO1.MSG.6801283 documento contentivo a FORMATO COMMPROMISO ANTICORRUPCIÓN* en el que se siguen evidenciando los mismos errores. *Se establece en el documento que va dirigido al el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano; además que no es el Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila quien realiza el proceso de selección referido"*	el oferente allega mediante Mensaje Electrónico CO1.MSG.6793870 documento correspondiente a FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN debidamente suscrito y subsanado.	
18. ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE MIPYME **En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021**	**NO APLICA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCESO NO FUE LIMITADOA A MIPYME.**	**NO APLICA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCESO NO FUE LIMITADOA A MIPYME.**	**NO APLICA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCESO NO FUE LIMITADOA A MIPYME.**	**NO APLICA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCESO NO FUE LIMITADOA A MIPYME.**	**NO APLICA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCESO NO FUE LIMITADOA A MIPYME.**
CONCLUSIÓN	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Como resultado de la verificación y evaluación de las ofertas, se recomienda correr el traslado del presente informe de evaluación durante el término establecido del cronograma.

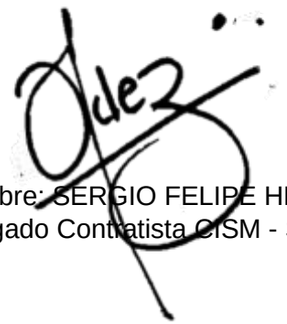

Nombre: SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ FRANCO
Abogado Contratista CISM - SENA GAAM